

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2007**

A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas
MOLIDESA S.A.

He examinado el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía Molidesa S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2007. La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración. Mi informe es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen se realizó basándome en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y relevaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyen también la revisión de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país. Este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279, 288 y 292 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía esta ajustado a las normas administrativas.

En mi opinión los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2007 de la compañía Molidesa S.A. se presentan razonablemente de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas.

Atentamente,


E.P.A. Retóca Albán Medina
COMISARIA
RUC: 091736655001

